

“La fidelidad renovada del hombre a su Dios, ha de ser la respuesta a la gratuidad de los dones recibidos”.



Situamos la actuación del profeta Habacuc a principios del siglo VI antes de Cristo en el reino de Judá, tiempo antes de la caída de Jerusalén en manos de Babilonia y posterior destierro de los principales del reino.

El profeta hace una interpelación a Dios (1,2-3; 2, 2-4) *“¿Hasta cuándo, Señor, clamaré hacia ti: “¡Violencia!”, sin que Tú salves? ¿Por qué me haces ver la iniquidad y te quedas mirando la opresión?”*, en clara referencia a los enemigos que acechan al reino. Constituye un reclamo de las promesas hechas por Dios en el Sinaí y que se oscurecen en el pensamiento del hombre ante el silencio de Dios.

Pero Dios responde al profeta asegurando que en el momento debido actuará para bien del hombre, que se escriba en tablas la visión para que se pueda leer de corrido y sea prueba para las generaciones posteriores de su fidelidad a la Alianza del Sinaí, que por el contrario ha sido muchas veces vulnerada por la infidelidad del pueblo. Y así asegura Dios *“el que no tiene alma recta sucumbirá, pero el justo vivirá por su fidelidad”*, por eso fracasan los enemigos de Judá y se engrandecen los que son fieles a la Alianza concretada con el Señor, aunque parezca que todo se hunde.

Tomando Pablo posiblemente lo afirmado en Habacuc, el apóstol insistirá en que el justo vive por la fe (cf. Gál. 3, 11), refiriéndose al compromiso personal realizado con Jesús que nos liberó por su cruz y resurrección de la opresión del demonio y del pecado, y al reconocimiento de un hecho histórico concreto que significó nuestra salvación.

Esta fidelidad supone hacer realidad lo que cantamos en el salmo interleccional: *“Ojalá escuchéis la voz del Señor, no endurezcáis vuestro corazón”* (salmo 94). Escuchar a Dios forma parte del acto de fe, ya que no sólo creemos **en** Dios, sino también creemos **a** Dios, significando esto que

se realiza siempre lo que Él, en su bondad y misericordia, anuncia y promete, en los tiempos que disponga para nuestro bien.

La afirmación de Habacuc, pues, *“el justo vivirá por su fidelidad”* implica dejar entrar en nuestras vidas al mismo Jesús, con sus interpelaciones y reclamos de mayor entrega de parte nuestra, sabiendo que nos hace justos, agradables al Padre, por el misterio de su redención.

La fe, por otra parte, como lo destaca el salmo, nos lleva a cantar con júbilo a Dios, acercarnos a Él para adorarlo, sabiendo que estamos cerca de él. Pero, a causa de nuestra debilidad e inseguridades, hemos de insistir como los apóstoles diciendo *“aumentanos la fe*, esa fe que permite enfrentarnos con los hechos cotidianos de la vida, desde el acontecimiento por excelencia que es la Pascua del Señor. De hecho, como los apóstoles, por ejemplo, no terminan de entender el mandato del Señor que destaca el saber perdonar siempre que alguien que nos ofende se nos presente con el deseo de convertirse aunque sea siete veces al día, reclaman *“aumentanos la fe”*. Esta exigencia del evangelio, tan incomprensible para los sentimientos humanos que no están acostumbrados a mirar todo desde la fe, tiene como fundamento el obrar mismo de Jesús quien manifiesta la misericordia del Padre perdonándonos siempre si estamos conmovidos y arrepentidos, concediéndonos al mismo tiempo la gracia necesaria para combatir el espíritu del mal, el misterio de la iniquidad que está presente en la historia humana buscando apartarnos del Señor.

De allí la necesidad de escuchar siempre, para entender las exigencias de la fe, lo que el apóstol Pablo le dice a su discípulo Timoteo (2 Tim. 1, 6-8.13-14) *“Te recomiendo que reavives el don de Dios que has recibido por la imposición de mis manos”*. Si bien se refiere en este caso al don del episcopado, nos incluye también a nosotros la obligación de reavivar el don de Dios recibido, esto es la gracia del bautismo.

Al bautizado, la memoria constante del don recibido en el comienzo de la vida cristiana, le permite renovar y crecer en la fe que profesa. Esto es aún más necesario habida cuenta que muchas veces en nuestros días, el bautizado se aleja del Señor olvidando que ha sido consagrado a Dios por el don bautismal y no desea vivir en la fidelidad con quien nos ha redimido, encandilado por otras cosas que agradan más al creyente que la adhesión al Salvador y su presencia en nuestras vidas.

Renovando el don recibido es posible vivir lo que enseña san Pablo respecto a compartir con el apóstol *“los sufrimientos que es necesario padecer por el Evangelio, animado con la fortaleza de Dios”*. Padecimientos que no se reducen únicamente en persecuciones cruentas, que de hecho existen en el presente, sino en lo cotidiano, ante la burla soportada a causa de esa fidelidad a Dios, la marginación percibida en la medida que vivimos desde el evangelio. Este caminar en medio de las

pruebas, nos estimula a renovar de continuo la fidelidad que debemos a quien nos ha redimido invitándonos siempre a una existencia más profunda. La fidelidad ha de ser una respuesta a la gratuidad divina tantas veces experimentada, sin pretender recompensa alguna, que ya está presente en el don recibido en abundancia.

El evangelio del día nos lo dice expresamente cuando al referirse al obrar del servidor expresa que no ha aspirar al premio, ya que no hacemos más que cumplir con nuestra misión porque *“somos simples servidores, no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber”*. Viviendo como creyentes, dando testimonio con nuestras palabras y obras no hacemos más que actualizar la fidelidad a la que somos convocados.

Pidamos a Cristo nuestro Señor que nos acompañe y fortalezca siempre para que nuestra fe no decaiga en medio de las dificultades de la vida como manifiesta Habacuc, sino que estemos convencidos que Dios nos protege, no se olvida de nosotros y actuando cuando lo crea conveniente para nuestra salvación, asegurará que es nuestra roca firme sobre la que se asienta nuestro existir en este mundo.

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia “San Juan Bautista”, en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en la Misa del domingo XXVII del tiempo Ordinario. Ciclo “C”. 06 de octubre de 2013. ribamazza@gmail.com; <http://ricardomazza.blogspot.com>